

# El Sindicato de Prensa de Rosario Denuncia:

lunes, 29 de abril de 2013

En esta Provincia, y más precisamente en Pedrolandia, debemos leer con sumo cuidado.

El Sindicato de Prensa de Rosario (SPR) señala "los trabajadores de prensa fueron conducidos a la Seccional 26° y posteriormente subidos a un móvil policial para que indicaran en qué zona había ocurrido el hecho "se trataba del barrio conocido como Chiglione-, jurisdicción de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, que linda con Rosario, un procedimiento que creó más zozobra entre los trabajadores de prensa."

Leyendo seriamente, podemos decir que a los periodistas los pasearon por un territorio evidentemente liberado para los narcos en una especie de rueda de reconocimiento al revés: es decir, para que los narcos (sean estos del nivel que sean, es decir, vulgares soldados, titulares de un buker o jefes) tengan pleno conocimiento de quienes, aún sin querer, se atrevieron a registrar lugares en territorio propio del narcotráfico.

No vacilamos en afirmar que hoy por hoy debemos asimilarlos en su nivel de protección a lo que hacían los milicos particularmente durante la Dictadura Genocida con los que se atrevieron a sacar una foto a comisarias, barrios o instalaciones de las llamadas fuerzas de seguridad. Inmediatamente quedaban a merced de las iras securitarias de cualquier patota. Y esto no es casual: son las mismas sacramentadas instituciones del Estado las que en ese entonces fueron entrenadas en tales métodos y hoy, con los Tognoli, Solá, Romitti, etc., están a la cabeza del negocio narco y trasladan la metodología a militar del genocidio a aplicaciones civiles...como el crimen organizado. Hasta la concepción de los bunker recuerdan, no sólo por su denominación, sino por su materialidad, a aquellos que había a frente o en las esquinas de las dependencias de fuerzas represivas y que obligaban a cruzar de vereda.

El comunicado del SPR hace notar que:

Después de lo narrado, Guillón recibió varias llamadas anónimas y amedrentadoras en su celular particular por cuanto la denuncia se realizó ante el Juzgado de Instrucción de la 6ta. Nominación a cargo de Raquel Cosgaya, mientras esta Comisión del SPR puso en conocimiento de las autoridades del Ministerio de Gobierno y de Seguridad de la provincia la sucesión de los hechos.

Por último, también Benedetto sufrió un episodio de amedrentamiento que fue denunciado ante el juzgado actuante. Si lo que señalamos sobre la rueda de reconocimiento al revés pareciera exagerado, antegrese la afirmación con una pregunta: ¿de dónde pueden haber obtenido el número de celular privado los que realizaron las llamadas a Guillón?; y en el caso de Virginia Benedetto, considerando que aún la amenaza habría consistido en lo que se denomina un seguimiento intimidatorio en la calle por parte de un individuo en un auto en la zona de su casa, ¿de dónde sacaron el domicilio de ella?. Supuestamente estos datos estaban reservados a los funcionarios policiales que intervinieron e hicieron la mencionada rueda.

Â

PREOCUPACIÓN DEL SPR POR EL ROBO A DOS FOTOGRAFOS Y LOS POSTERIORES AMEDRENTAMIENTOS A AMBOS

La Comisión de Libertad de Expresión y Formación Profesional del SINDICATO DE PRENSA ROSARIO expresa su profunda preocupación por el hecho ocurrido en jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez el martes pasado y que tuvo como protagonistas a los fotógrafos Francisco Guillón del diario La Capital "quien en ese momento hacía a tomas para un documental,- y a Virginia Benedetto quien trabaja para la Revista XXIII. Los dos hacían tomas para una nota sobre asentamientos irregulares y en un momento un joven, a quien sólo vieron por la espalda, le arrebató la cámara a la periodista.

Según los testimonios de alguna gente del lugar, entre las tomas realizadas, registraron sin proponérselo, la de un sitio en el que supuestamente se venden drogas. Cuando una vecina los alertó acerca del contexto mencionado, ocurrió el robo de la cámara. Mientras llamaron al número de emergencia, el 911 y aparecieron varios móviles, los trabajadores de prensa fueron conducidos a la Seccional 26° y posteriormente subidos a un móvil policial para que indicaran en qué zona había ocurrido el hecho "se trataba del barrio conocido como Chiglione-, jurisdicción de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, que linda con Rosario, un procedimiento que creó más zozobra entre los trabajadores de prensa.

Después de lo narrado, Guillón recibió varias llamadas anónimas y amedrentadoras en su celular particular por cuanto la denuncia se realizó ante el Juzgado de Instrucción de la 6ta. Nominación a cargo de Raquel Cosgaya, mientras esta Comisión del SPR puso en conocimiento de las autoridades del Ministerio de Gobierno y de Seguridad de la provincia la sucesión de los hechos.

Por último, también Benedetto sufrió un episodio de amedrentamiento que fue denunciado ante el juzgado actuante.

Rosario, 21 de abril de 2013

Comisi3n de Libertad de Expresi3n y Formaci3n Profesional

## SINDICATO DE PRENSA ROSARIO

Compartimos la preocupaci3n del SPR y la publicaci3n del caso. Es de esperar que a la denuncia se sumen todos quienes se comprometen con la lucha contra la represi3n, cuyos ejecutores est3n invariablemente ligados a la obtenci3n de beneficios del crimen que, como falsamente se difunde, est3n ocupados en combatir.

Para contribuir a dimensionar la gravedad de lo que est3 ocurriendo, publicamos seguidamente un anexo que describe la situaci3n.

CONTINUAR LEYENDO ANEXO >>

NO OLVIDAMOS -Â NO PERDONAMOSÂ -Â NO NOS RECONCILIAMOSÂ Â Â Â Â Â Â Â